

***“Letra para don Íñigo Manrique”:* por una edición crítica de la epístola guevariana.**

***“Letra para don Íñigo Manrique”:* for a critical edition of the epistle of Guevara**

Francisco José Rodríguez Muñoz.

Departamento de Filología.

Facultad de Humanidades.

Universidad de Almería.

Recibido el 6 de febrero de 2009.

Aprobado el 25 de febrero de 2009.

Resumen: El objetivo de este artículo es proponer una edición crítica de la “Letra para don Íñigo Manrique”, incluida en las *Epístolas familiares* de fray Antonio de Guevara y publicada en Valladolid (España) en 1539. Además de esta edición, se proporciona una breve introducción a la vida y obra de su autor, seguida de una descripción de los principales criterios aplicados en el texto original renacentista. Finalmente, la bibliografía contiene la lista de fuentes usadas para este trabajo.

Palabras clave: Antonio de Guevara. Epístolas familiares. Edición crítica. Siglo de Oro.

Summary: The aim of this paper is to propose a critical edition of “Letra para don Íñigo Manrique”, included in the *Familiar Epistles* of Sir Anthony of Guevara and published in Valladolid (Spain) in 1539. Apart from this edition, a brief introduction to the life and works of its author is provided, followed by a description of the main principles applied to the original Renaissance text. Finally, the bibliography contains the list of sources used in this work.

Key Words: Antonio de Guevara. Familiar Epistles. Critical edition. Golden Age.

La edición de textos es una tarea compleja y cuidadosa que constantemente implica la toma de decisiones y la adopción de unos criterios específicos por parte del editor que se enfrenta a ella. La finalidad de este debe ser la de acercar el texto (probablemente alejado en el tiempo y el espacio) al lector contemporáneo. No obstante, este principio no debe suponer la alteración de la estructura de la lengua de la época en que se escribió el texto, ni la desvirtuación del estilo, ni mucho menos cambiar o manipular deliberadamente el contenido que encierran los pensamientos que expresa el autor y que incluyen su forma personal de ver el mundo y concebir la sociedad de su tiempo.

Asimismo, el editor debe tener en todo momento presente el tipo de receptor o público a que va destinada su adaptación. Para la edición crítica de esta epístola se ha pensado en un lector que bien podría encontrarse en los niveles de enseñanza postobligatoria no universitaria.

Por último, resulta necesario contextualizar, siquiera muy someramente, el lugar que ocupa el texto editado en la vida y en el conjunto de la obra del autor, Antonio de Guevara. Una vez expuestos los criterios de edición que asumo y considero adecuados para el texto, se dispone su edición crítica que, finalmente, va seguida de los recursos bibliográficos consultados que pueden resultar útiles para otras posibles ediciones, especialmente, de textos literarios renacentistas y de los Siglos de Oro.

1.- El autor: Antonio de Guevara.

Fray Antonio de Guevara nació en Treceño (Santander) hacia 1480 –hay quien no duda que fuese en 1481– y murió en Mondoñedo (Lugo) el año 1545. Hijo segundón de Beltrán de Guevara y Elvira de Noreña y Calderón, familia noble de las Asturias de Santillana. Con trece años, su padre lo llevó a la corte de los Reyes Católicos para servir al príncipe Juan. Tras la muerte del príncipe y de la reina, de quien también fue paje, tomó la decisión de ingresar en la Orden de San Francisco en Valladolid, donde ascendió con gran rapidez. En 1521, debido a su lealtad en el conflicto de los comuneros, Carlos I –con quien realizó varios viajes, por ejemplo, a Inglaterra– lo nombró capellán e historiador de la corte, con la tarea de escribir la crónica del emperador. Dos años después fue designado inquisidor, en 1528 obispo de Guadix y en 1537 de Mondoñedo.

De Guevara se dice que “fue el escritor cortesano por excelencia, el hombre más loado por sus obras y tal vez el español más leído en Europa. Aún hoy no acertamos a explicarnos el porqué. Quizá la clave de su éxito se encuentre en su estilo”

(CORREA RODRÍGUEZ, 1972: 455). Entre sus obras encontramos: *Libro áureo de Marco Aurelio*, Sevilla, 1528; *Relox de príncipes*, Valladolid, 1529; *Una década de Césares*, Valladolid, 1539; *Aviso de privados*, Valladolid, 1539; *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, Valladolid, 1539; *Arte de marear*, Valladolid, 1539; *Epístolas familiares*, Valladolid, 1539, 1541; *Oratorio de religiosos*, Valladolid, 1542; *Monte Calvario*, Salamanca, 1542.

2.- La obra: *Epístolas familiares*.

En primer lugar, se ha señalado que “la novedad radical de las *Epístolas familiares* (...) es el quiebro dado en el emisor del mensaje (...): fray Antonio se convierte en emisor a la vez que protagonista, al asumir el papel de autor de la carta” (BLANCO, 2004: XXVII-XXVIII).

El epistolario de Antonio de Guevara tiene un marcado carácter literario que puede retrotraerse a la Edad Antigua (p. ej.: las *Epistulae ad familiares* de Cicerón), pasando por el Medioevo, con ejemplos como las *Letras* de Hernando del Pulgar, y encontrando su referente más inmediato en las *Lettere familiari* del Aretino.

No obstante, “la carta guevariana, pues, arranca en origen como un documento privado, según señala el franciscano desde el mismo prólogo y repite dentro de varias de ellas” (*idem*, XXXVI).

3.- “Letra para don Íñigo Manrique”.

Esta epístola fue publicada por vez primera en 1539 en la tipografía vallisoletana de Juan de Villaquirán. Concretamente se encuentra situada en la parte que tomó el nombre de *Libro primero de las Epístolas familiares*. El título completo de la vigésima octava epístola del *Libro primero* (I, 28) de epístolas de Antonio de Guevara, que aquí transcribimos y anotamos, es: “Letra para don Íñigo Manrique, en la cual se cuenta lo que aconteció en Roma a un esclavo con un león. Es historia muy sabrosa”.

La acción transcurre en torno a 1526-27, el inquisidor Íñigo Manrique está interesado en saber el origen de un lienzo que ve en una venta pública donde encuentra representados a un hombre que lleva atado de una cuerda a un león y a ese mismo hombre cargando al león sobre su espalda. En esta tela ve escrito además que el león es el huésped de ese hombre, hecho que le sorprende aún más. Guevara (autor-narrador) cuenta su experiencia, pues un criado de don Íñigo le había entregado hacía ya algún tiempo la *letra* en la que se le rogaba que contase esta historia, Guevara se excusa por haber tenido algunas ocupaciones y no haber podido ni querido responder antes, ya que recordaba haber leído o visto esa historia en algún lugar. Tras contar Guevara dicha

historia en tercera persona, poniéndonos en antecedentes (parte que correspondería con el *exordium* o *captatio benevolentiae*), introduce una suerte de relato enmarcado en primera persona donde el propio esclavo que aparecía en aquel lienzo cuenta sus propias vivencias con el león (*narratio stricto sensu*). Se trata de la historia de un esclavo que cumple el papel de sanador de un león herido; el animal, agradecido por la ayuda que del esclavo Andrónico ha recibido, no se separa de este a quien ya considera su amigo. Un día el esclavo es apresado y conducido al gran Coliseo romano, donde debe luchar con un león. En caso de matar a la bestia, sería perdonado; en caso contrario, obviamente sucumbiría. Todo el mundo queda maravillado al ver cómo el león y el esclavo no hacían otra cosa que abrazarse y halagarse. Andrónico cuenta esta historia al bondadoso emperador Tito y pide clemencia. Finalmente el hombre y el animal son perdonados, pues se cuenta que el pueblo también pidió misericordia al emperador.

En suma, dado el fin aleccionador que persigue este tipo de narraciones – me refiero a la fábula de “Andrónico (o Androcles) y el león”– pienso que en esta epístola Guevara quiere hacernos cargo de aquello que tradicionalmente se ha llamado *moraleja*, en nuestro caso quizá nos quiso transmitir algo así como que “los buenos actos son siempre recompensados”.

4.- Criterios de edición.

Los criterios que he seguido para la transcripción del presente texto son los siguientes: primero, hay que tener en cuenta que el texto no refleja la ortografía original de fray Antonio de Guevara, sino que responde fundamentalmente a la tarea de composición realizada por el oficial de imprenta. Por tanto, he optado por introducir comedidas modernizaciones en aras de una mejor comprensión por parte del lector. Esta modernización ha consistido en la simplificación de oposiciones gráficas que carecen de valor fonológico (*decir* en vez de *dezir*, *dijo* en vez de *dixo*, *comienza* en vez de *comiença*, *filósofo* en vez de *philosopho*, *Satanás* en vez de *Sathanas*, *iba* en lugar de *yua*, etc.), en la corrección de erratas (transcribo *generoso* no *generoso*), uso de mayúsculas y minúsculas, puntuación y acentuación de acuerdo con las normas ortográficas actuales, pero sin violentar el estilo del autor. He resuelto asimismo las abreviaturas propiamente dichas como las características de la escritura; sin embargo, he respetado las grafías en números romanos. Por otro lado, he respetado la presencia y la ausencia de grupos consonánticos cultos (mantengo *acontesció* por tratarse de un grupo latino que no se extinguió hasta el siglo XVII –por ejemplo, este mismo verbo lo emplea reiterativamente J. Huarte de San Juan en su *Examen de ingenios para las ciencias* [1575-1588]–; lo mismo hago con *nascido*, *conoscido* [otras veces *conocido*, hecho que nos induce a pensar que su pronunciación ya fluctuaba], *aborrescido*; también conservo *escriptura*, *respecto*, *delictos*, *tractaba*, *cobdicioso*, *substentar*, *absconder*, *proprias* o *sextercios* [grupo latino /-ks-/, conservado en la época]. Ejemplos de su ausencia los encontramos en: *parece* o *parecía* en vez de *paresee* o *parescía*, *duda* en lugar de *dubda*, *comigo* por *commigo*, *estrañas* por

extrañas, sustentar en vez de *substentar*), la mayoría de ellos en proceso de asimilación y simplificación en esta etapa; no obstante, he decidido mantenerlos según aparecen (conservados o reducidos). Igualmente he conservado las amalgamas formadas por la contracción de la preposición *de* unida a pronombres y demostrativos (*dél, della, desto, deste, desta*), así como la morfología verbal propia de la época (*rogábades, queriades, tomábades, vistes*, etc.). Se mantienen del mismo modo las vacilaciones de timbre (*escrebís, heciste, reseibir, mesmos, aborrido, desminuía, mochachos, expremir, sintiría*) y, en definitiva, todos los rasgos específicos de esta lengua (*trujeron, escuro, agora*) aunque, en algún caso, se trate de formas en desuso que convivan en el texto con variantes más modernas; pues en ningún momento he perdido de vista la intención de hacer llegar al lector las ideas que un día concibió y el mundo que un día pensó su autor.

5.- Edición y anotación del texto.

Letra para don Íñigo Manrique¹, en la cual se cuenta lo que aconteció en Roma a un esclavo con un león. Es historia muy sabrosa

Muy magnífico y muy cuerdo señor:

Vuestro criado Trusillo me dio una letra vuestra al salir que salimos del Consejo de la Inquisición, y para decir verdad, ni él me dijo cuyo era, ni tampoco yo le pregunté palabra; y a mi ver, el uno acertó y el otro no erró, porque él allegaba del camino cansado y yo salía del Consejo enojado. El filósofo Mimo² decía: “*qui cum laso et famelico loquitur, rixam querit*”; como si dijese: “hablar con el hombre que está hambriento y querer negociar con el que está cansado son dos muy grandes ocasiones para haber enojo”, porque si al tiempo

¹ *Íñigo Manrique*: no podemos aventurar conclusiones precipitadas en relación con la identidad de la persona que se oculta tras este nombre. Ciertamente, existieron varios obispos así llamados (en Coria, en Oviedo, etc.). El más famoso fue el arzobispo de Sevilla (1483-1485) —antes obispo de Jaén—, nombrado por el papa en 1483 juez supremo de apelaciones en los asuntos inquisitoriales y en 1494 inquisidor general junto con T. de Torquemada y en jefatura múltiple con otros obispos (*vid. A. REDONDO, 1976 y C. GÓMEZ ROÁN, 1998*). Sin embargo, este prelado muere siendo obispo de Córdoba en 1496 y, por tanto, no pudo ser conocido de Guevara, quien fue designado inquisidor del Santo Oficio hacia 1523 (*vid. Á. URIBE 1946*). Los únicos datos fiables al respecto son, por un lado, su pertenencia al Consejo de la Inquisición y, por otro, su participación en el famoso proceso de las brujas de Navarra entre los años 1526 y 1527, siendo el inquisidor Avellaneda el encargado de las averiguaciones en esta “caza de brujas”.

² *Mimo*: Publilius Syrus Mimus (c. 85-43 a.C.), mimógrafo nacido en Siria y conducido a Italia como esclavo, donde consiguió la libertad debido a su talento artístico —de ahí el nombre del género—. Sus obras tuvieron mucho éxito en la época, fue premiado por J. César en un concurso con D. Laberius el año 46 a.C. Las máximas morales de las que estaban plagados sus mimos se encuentran reunidas en una sola obra: *Sententiae*, recibida por Aulus Gellius y en parte plagiada por la escuela de Séneca. En España tuvo una gran acogida en el siglo XVI, por ejemplo, P. de Luján lo llama “filósofo del amistad” en sus *Coloquios matrimoniales* (1550); D. Álava de Viamont lo incluye en la lista de “autores graves” alegados en *El perfecto capitán* (1590); Guevara también se refiere a Mimo en su *Arte de marear* (1539) cuando trata el tema de la fortuna.

que el hambriento quiere comer y a la coyuntura³ que el que está cansado quiere descansar se asienta alguno muy despacio a negociar, dará a Barrabás⁴ el negocio y a Satanás al que lo negocia. La experiencia nos enseña que a la hora que uno descansa luego comienza a hablar, y a la hora que uno come y bebe luego comienza a gorjear⁵, y por eso decimos que entonces y no antes es oportuno tiempo para negocios despachar, porque de otra manera más sería importunar que no negociar. Esto digo, señor, para que veáis y aun para que sepáis que conviene mucho al que va a negociar no sólo que huya a la importunidad⁶, mas aun que sepa buscar la oportunidad.

Dejado esto, señor, aparte, hágoos saber que vuestras importunidades y mis muchas ocupaciones se han asido a los cabellos⁷, las unas queriendo que condescendiese a lo que me rogábades y las otras resistiendo a que no se podía hacer lo que queríades, por manera que la causa de no haber respondido es el no poder y aun el no querer. El no poder responder procedía de que a la sazón⁸ votábamos en la Inquisición el negocio de las brujas de Navarra⁹, y el no querer salía de enviarme a pedir cosa tan peregrina¹⁰ con la cual si vos, señor, tomábades gusto en leerla, yo me enojaba y aun me cansaba en buscarla.

La declaración de la historia que me enviáis a pedir bien me acordaba yo de haberla visto, mas no me podía recordar en qué libro la había leído, y desto no nos maravillamos los que en las escrituras divinas y humanas entendemos, porque según decía el divino Platón, dejaríamos de ser hombres y seríamos ya dioses si pudiese tanto la memoria retener cuanto pueden los ojos leer y ver¹¹.

³ *coyuntura*: ocasión.

⁴ *Barrabás*: judío indultado por Pilatos en lugar de Jesús. Según Marcos y Lucas, se trataba de un peligroso homicida (MARCOS: 15, 7; LUCAS: 23, 18-19; Hechos: 3, 14); para Juan, Barrabás era un simple ladrón (JUAN: 18, 40).

⁵ *gorjear*: balbucir, pronunciar con torpeza.

⁶ *importunidad*: inoportunidad, molestia.

⁷ *se han asido a los cabellos*: han servido de pretexto.

⁸ *a la sazón*: en aquella ocasión.

⁹ La fama de la montaña de Navarra como lugar lleno de brujas viene arrastrada desde finales del siglo XV (*vid.* J. CARO BAROJA, 1973, 1992). En algún modo, estas famas, fundadas en hechos más o menos legendarios, sirven para justificar actuaciones reales. Existen resoluciones del Consejo acerca de brujos navarros en cartas de 1526 (14 de septiembre) y 1555 (12 de septiembre y 2 de octubre). En 1507 la Inquisición hizo quemar a más de una treintena de brujas vascas y navarras alegando que cabalgaban por el aire y comían niños. Aquí Guevara se refiere al famoso proceso de las brujas de Navarra de 1527 donde se ajusticiaron cincuenta brujas que se untaban el cuerpo con un ungüento mágico cuyo componente principal era la cabeza de sapo (*vid.* F. GONZÁLEZ, 2004). Hay quien afirma que llegaron a sumar ciento cincuenta los brujos procesados en 1527 en los valles navarros (*vid.* V. SENDÓN DE LEÓN, 1986).

¹⁰ *peregrina*: extraña.

¹¹ La memoria es la capacidad sobre la que se asienta el sistema filosófico de Platón (428-347 a.C.). Aquí se hace alusión a una de las tesis platónicas más conocidas: la que define el verdadero conocimiento como recuerdo o reminiscencia (*anamnesis*) del mundo de las ideas. En relación con esto, el diálogo *Fedro* o *de la belleza* —concretamente, el “mito de Thamus y Teuth”— aborda el tema de la memoria, que es limitada y queda relajada con el uso de la escritura.

Aunque por una parte estaba muy ocupado y por otra algo enojado, todavía me desocupé de los negocios y comencé a revolver mis libros para ver si podría hallar aquella historia y entender aquella pintura, y quise tomar este trabajo por cumplir con vuestra amistad y aun por probar mi habilidad.

Escrebisme, señor, que en la almoneda del Gran Capitán¹² vistes un paño rico que decían haberle presentado venecianos, en el cual estaban figurados un hombre que llevaba de trailla¹³ a un león y un león que iba atado y cargado en pos¹⁴ del hombre. También decís que en los pechos del león estaban escriptas estas palabras: “*hic leo est hospes huius hominis*”. Por semejante manera, en los pechos del hombre estaban otras palabras que decían así: “*hic homo est medicus huius leonis*”. Querían, pues, decir las unas y las otras palabras: “este león es huésped de este hombre”, y “este hombre es el médico de este león”. Ya podéis, señor, pensar cuán pequeña será esta historia, pues parece cosa monstruosa aun oírla contar pintada, y por eso no me maravillo que la deseéis entender y que fuese a mí tan laboriosa¹⁵ de hallar. Acontecerá a esta mi carta lo que pocas veces consiento a otra, y es que será un poco prolija¹⁶ aunque no nada pesada, porque es tan apacible de oír esta historia, que al lector le pesará de no ser más larga.

Viniendo, pues, al caso, es de saber que siendo emperador romano el buen Tito, hijo que fue de Vespasiano y hermano del mal emperador Domiciano, viniendo de la guerra de Germánica¹⁷, acordó de celebrar en Roma el día que él había nacido en Campania¹⁸, porque entre los príncipes romanos tres fiestas eran las más celebérrimas de todas, es a saber: el día que ellos nascían, el día que sus padres morían y el día que en augustos los criaban¹⁹. Llegado, pues, el día del

¹² *la almoneda del Gran Capitán*: venta pública o subasta, en este caso de los bienes de Gonzalo Fernández de Córdoba y Aguilar, “el Gran Capitán” (1453-1515); militar al servicio de los Reyes Católicos, famoso por su habilidad militar y por la conquista de Nápoles.

¹³ *de trailla*: atado con una cuerda.

¹⁴ *en pos*: detrás.

¹⁵ *laboriosa*: difícil.

¹⁶ *prolija*: extensa.

¹⁷ Con Vespasiano comienza la dinastía de los Flavios. Flavio Vespasiano procedía de una familia modesta, fue emperador a los sesenta años (69-79 d.C.) y entre sus méritos se le reconoce la construcción del Coliseo. Su hijo mayor, Tito (79-81 d.C.), fue recordado por su bondad y compasión, no condenó a nadie a muerte durante su gobierno e incluso perdonó a sus conspiradores. Tomó Jerusalén, fue amante de las artes y organizó muchos juegos, festivales y torneos. Llegó a ser amado por su pueblo, ganándose el apelativo de “delicia del género humano”. Su feliz gobierno sólo fue interrumpido por el desastre del volcán Vesubio sobre la legendaria Pompeya. Domiciano (81-96 d.C.) era hermano de Tito, hombre harto vanidoso que hizo llamarse “dueño y dios del Imperio romano”, fue vencido por los germanos y odiado por el pueblo, que lo llamaba “el Nerón calvo”; murió asesinado por el intendente de su esposa. Entre los años 50-90 d.C. se suceden algunas victorias en Germania; sin embargo, en la época del emperador Tito no se producen avances notables.

¹⁸ *Campania*: provincia romana al sur de la Península Itálica; actualmente, región italiana con capital en Nápoles.

¹⁹ *el día que en augustos los criaban*: cuando recibían el título de emperadores.

nacimiento de Tito, ordenó de hacer grandes fiestas al Senado y de repartir muchos dones entre los del pueblo, porque en los grandes regocijos siempre los príncipes romanos festejaban a los mayores y hacían algunas mercedes²⁰ a los menores. Cosa digna de notar, y aun de a la memoria encomendar, es que en los grandes triunfos y fiestas de Jano, de Mars, de Mercurio, de Júpiter, de Venus y de Berecinta²¹, no se alababan ni se estimarían ser grandes o pequeñas las tales fiestas por los gastos que allí se gastaban ni por los juegos que allí se representaban, sino por las pocas o muchas mercedes que allí se hacían. Mandó, pues, traer para aquella fiesta el emperador Tito muchos leones, osos, venados, onzas²², rinocerontes, grifos²³, toros, puercos, lobos, gamellos²⁴, elefantes y otros inmensos géneros de animales bravísimos, los cuales por la mayor parte se crían en los desiertos de Egipto y en las vertientes del monte Cáucaso²⁵. De muchos días antes tenía mandado el emperador que tuviesen guardados todos los ladrones, salteadores, homicianos, perjuros, traidores, alevosos y revoltosos²⁶, para que aquel día entrasen en el coso²⁷ a correr y a pelear con las bestias, por manera que los verdugos de los malhechores eran los mismos animales. La orden que en esto se tenía era que, metidos dentro del gran Coliseo²⁸, los míseros hombres y aquellos fieros animales salían a pelear los unos

²⁰ *mercedes*: ofrendas, regalos, premios. *Hacer mercedes*: galardonar.

²¹ La fiesta del dios Jano (9 de enero) consistía en un *agonium*, es decir, el sacrificio de un carnero; además, los romanos ofrecían al dios pasteles en forma de rueda. Marte (*Mars*), convertido en dios guerrero, padre de los fundadores de Roma –Rómulo y Remo–, tenía también sus fiestas de carácter militar; entre otras cosas, le estaban consagradas las carreras de caballos (*Equirria*), en las *Ambarvalia* de mayo se le ofrecía un sacrificio, etc. En los idus de mayo (día 15) se celebraba la fiesta de Mercurio, era el día dedicado a los comerciantes, que imploraban suerte en los negocios a su dios protector. Júpiter también contaba con sus propias fiestas; por ejemplo, en abril y agosto se celebraban las *Vinalia* para pedir su protección sobre las viñas, en septiembre y en noviembre se hacían sacrificios y banquetes en su honor (*agonia*), etc. En las calendas de abril (día 1) tenían lugar las fiestas de Venus Verticordia, las mujeres quemaban incienso en honor de la diosa y tomaban adormidera. Las fiestas de Cibeles Berecinta se iniciaban el 22 de marzo con la “ceremonia del árbol” y finalizaban el día 27 con una procesión.

²² *onzas*: mamíferos semejantes a la pantera.

²³ *grifos*: animales fabulosos con la parte superior de águila y la inferior de león.

²⁴ *gamellos*: camellos.

²⁵ El territorio de Egipto está formado por cuatro grandes desiertos atravesados por el Nilo: el desierto de Libia, el Arábigo, el de Nubia y el de Bayuda, todos ellos enmarcados en el gran desierto del Sahara. Algunos de los animales que comúnmente podían cazarse en estos desiertos eran toros salvajes, gacelas, antílopes y leones. El cordón montañoso del Cáucaso se extiende entre el mar Negro y el mar Caspio; algunas de las fieras que podemos encontrar en esta zona son el jabalí, el leopardo, la hiena, el chacal o el oso. Como observamos, la documentación y el conocimiento acerca de la fauna autóctona de estas regiones son evidentes.

²⁶ En esta lista de “míseros hombres” debemos distinguir entre *salteadores* o personas que roban en los caminos, *homicianos* o asesinos, *perjuros* o personas que han quebrantado un juramento, *alevosos* o desleales, infieles y, por último, *revoltosos* son los rebeldes y alborotadores.

²⁷ *coso*: plaza.

²⁸ *gran Coliseo*: más conocido como Coliseo y menos como Anfiteatro Flavio (o Vespasiano). La construcción del Coliseo se realiza por mandato del emperador Vespasiano en el año 72, Tito lo inaugura en 80, aún inconcluso. Fue el anfiteatro más grande de Roma (tiene un radio mayor de 188 metros y 57 metros de altura, su aforo era de 109.000 espectadores) y quizás se trate de la obra arquitectónica más representativa del arte

contra los otros, estándolos todo el pueblo mirando y ninguno los socorriendo, y si por caso el animal despedazaba al hombre, pagaba allí su deuda, mas si el hombre mataba al animal, no le podían ya matar por justicia.

Entre los otros animales que para aquella fiesta se trujeron, fue un león que cazaron en los desiertos de Egipto, el cual en cuerpo era grande, en edad antiguo, en el aspecto terrible, en el pelear feroz y en los bramidos muy espantable. Andando este ferocísimo león en el coso muy encarnizado²⁹, a tanto que había ya quince hombres muerto y despedazado, acordaron de echarle a un esclavo fugitivo con intención que lo matase y comiese y que en él su rabiosa furia amansase. Cosa maravillosa de oír y espantosa de ver fue que a la hora que al esclavo echaron en el coso al león, no sólo no le quiso matar, mas aun ni tocar, antes se fue para él y le lamió las manos, le halagó con la cola, abajó la cabeza y se echó delante dél en tierra, mostrando señales de le reconocer y algo de deber. Visto por el esclavo los halagos y comedimientos que el león le había hecho, derrocose también él luego en el suelo y allegándose el esclavo al león y el león al esclavo, comenzaron el uno al otro a abrazarse y halagarse como hombres que en algún tiempo se habían conocido y había grandes años que no se habían visto. De ver cosa tan monstruosa y repentina, la cual ojos humanos nunca habían visto ni en los libros antiguos se había leído, el buen emperador Tito se espantó y todo el pueblo se abobó³⁰, y luego³¹ no imaginaron que el hombre y el león se habían en otro tiempo visto y allí conocido, sino que aquel esclavo fuese nigromántico³² y hubiese al león encantado. Visto por todo el pueblo que había ya grande espacio de tiempo que el esclavo con el león y el león con el esclavo se estaban burlando, mandó el emperador Tito llamar delante sí al esclavo, el cual como viniese a cumplir el mandamiento, vino en pos dél aquel ferocísimo león tan manso y tan pacífico como si fuera un carnero a pan criado. Díjole, pues, el emperador Tito estas palabras: “dime, hombre, quién eres, de dónde eres, cómo te llamas, cuyo eres, qué heciste, qué delitos cometiste, por qué aquí fuiste traído y a las bestias echado. ¿Por ventura³³ has tú a ese león ferocísimo criado? ¿Hasle por dicha en algún tiempo conocido? ¿Hallástele tú allí cuando fue tomado? ¿Hasle tú librado de algún mortal peligro? ¿Por ventura eres encantador y hasle encantado? Yo te mando nos digas la verdad de lo que pasa y nos saques de esta duda, que a los inmortales dioses te juro es cosa en Roma tan monstruosa y tan nueva, que más parece que la soñamos que no que la vemos”.

romano; en él se celebraban luchas de gladiadores, espectáculos de batallas navales y enfrentamientos entre animales salvajes y personas, como es el caso que se nos describe.

²⁹ *encarnizado*: irritado, encolerizado.

³⁰ *se abobó*: se sorprendió.

³¹ *luego luego*: en seguida.

³² *nigromántico*: brujo.

³³ *por ventura*: quizá.

Con muy bien ánimo, con voz alta y clara respondió aquel esclavo al emperador Tito las cosas siguientes, estando a sus pies el león echado y todo el pueblo en admiración puesto.

Cuenta Andrónico todo el discurso de su vida³⁴:

Has de saber, invictísimo³⁵ César, que yo soy natural de Esclavonia³⁶, de un lugar que se llama Mantica, el cual como se alzase y rebelase contra el servicio de Roma, fuimos allí todos presos y a servidumbre de esclavos condenados. Yo me llamo Andrónico, y mi padre se llamó Andrónico, y aun mi abuelo lo mismo³⁷; y este linaje de los Andrónicos era en mi tierra tan generoso como lo es agora en Roma el de Quinto Fabio y Marco Marcello³⁸. Mas ¿qué haré, triste de mí, a la fortuna, que a hijos de siervos de Roma vi allá caballeros, y a mí que era caballero me veo en Roma esclavo? XXVI años ha que fui en mi tierra preso, y otros tantos que fue a esta ciudad traído, y aun otros XXVI que fui en Campo

³⁴ Aquí tiene lugar un cambio en la perspectiva narrativa que no podemos pasar por alto: la voz del narrador, que ha contado la historia del esclavo y el león en tercera persona, da paso a una narración autobiográfica en primera persona a lo largo de las páginas que siguen. Ahora es el propio Andrónico quien nos refiere su propia experiencia. Se trata de la "historia muy verdadera (...) y que todo el mundo la sabe, contada por Aulo Gelio como testimonio de vista", según palabras del escritor murciano Ambrosio de Salazar (1575-1643) que, con posterioridad a Guevara, relata este mismo episodio de "Andrónico y el león". J. L. MADRIGAL (2003) ha señalado además que en el *Lazarillo* "algunas coincidencias con las cartas de Marco Aurelio, o con la historia de Andrónico y el león del mismo Guevara, no pueden ser casuales cuando sabemos a ciencia cierta que el autor entresacó más de una idea y alguna que otra frase de las *Epístolas familiares*". Las *Epístolas* se publicaron en 1539 y 1540; por tanto, si el *Lazarillo* parodia este relato de Guevara, no pudo ser escrito antes de 1540. En varios romances anónimos fechados en 1573 también se reproduce este discurso de la vida de Andrónico de forma literal con respecto a la versión guevariana, obviamente en verso: "Oh invictísimo César, / oye la desdicha mía: / yo señor soy natural / de tierra de Esclavonia, / y es Andrónico mi nombre / de noble genealogía". Todos estos datos apuntan a la gran recepción que pudo tener esta historia en la época y, en general, toda la obra de Guevara. Sin embargo, no podemos perder de vista que esta fábula no es original de nuestro autor, pues Esopo (620-560 a.C.) ya contaba estos mismos sucesos en "Androcles y el león".

³⁵ *invictísimo*: nunca vencido.

³⁶ *Esclavonia*: Esclavonia, región que forma la parte oriental de la actual Croacia situada entre los ríos Sava y Danubio; es en su mayoría un territorio de amplias llanuras. Esta provincia formó parte del Imperio romano.

³⁷ Este comienzo puede recordarnos también al del *Lazarillo*: "Pues sepa vuestra merced ante todas cosas que a mí llaman Lázaro de Tormes, hijo de Tomé González y de Antona Pérez, naturales de Tejares, aldea de Salamanca".

³⁸ Tito Livio (historiador latino, 59 a.C.-17 d.C.) asignó los apelativos de "la espada de Roma" y "el escudo de Roma" a Marco Claudio Marcelo y Quinto Fabio Máximo respectivamente. Fueron importantes políticos y militares romanos, famosos por sus campañas contra el general cartaginés Aníbal. En el texto se pone de relieve la descendencia patricia de ambos personajes (dinastía Claudia y Fabia). En otra ocasión, Antonio de Guevara alude a la conocida rivalidad que hubo entre ellos: "Tito Livio dice que traían muy gran competencia entre sí Marco Marcello y Quinto Fabio, y la competencia dellos era sobre los consulados de la guerra, porque el buen Marco Marcello no quería ser capitán de guerra que no estuviese muy justificada y Quinto Fabio no aceptaba ir a guerra que no fuese muy peligrosa. Muy gran vanagloria tuvieron los romanos, en cuyo siglo nascieron estos dos tan valerosos príncipes; mas al fin en mucho más fue tenido Marco Marcello por ser justo, que no Quinto Fabio por ser animoso" (*Epístolas familiares* I, 11).

Marcio³⁹ vendido, y de un aserrador de madera comprado, el cual como vieses que mis brazos se daban mejor maña en menear una lanza que no en traer una sierra, vendiome al cónsul Daco, padre que fue del censor Rufo, que agora es vivo. A este cónsul Daco envió tu padre Vespasiano a una provincia de África que se llamaba Numidia, para que como procónsul, administrase allí justicia y como maestro de la caballería entendiese en las cosas de la guerra; porque a la verdad en cosas de guerra tenía experiencia y en las de gobernación mucha cordura⁴⁰. Has también de saber, gran César, que el cónsul Daco, mi amo, junto con la experiencia y con la cordura que tenía, era por otra parte superbo en el mandar y cobdicioso en el allegar⁴¹, y estas dos cosas le hacían que en su casa fuese mal servido y en la república muy aborrecido. Como el principal intento de mi amo era llegar dinero y hacerse rico, aunque tenía muchos oficios y negocios, no tenía en su casa más de a mí y a otra parte todos ellos, por manera que yo amasaba, ahechaba, molía y cernía y cocía el pan⁴², y allende desto aderezaba de comer⁴³, lavaba la ropa, barría la casa, curaba las bestias y aún hacía las camas. ¿Qué más quieres que te diga, oh gran César, sino que era tan grande su cobdicia y tan poca su piedad, que ni me daba sayo⁴⁴, ni zapato, ni camisa, y más y allende desto, cada noche me hacía tejer dos espuestas⁴⁵ de palmas, las cuales me hacía vender en ocho sextercios⁴⁶ para su despensa, y la noche que no los ganaba ni me daba de comer, ni me dejaba de azotar² Viendo, pues, que tan continuamente mi amo me reñía, tantas veces me azotaba, tan desnudo me traía, tanto me trabajaba y que tan cruelmente me tractaba, yo te confieso la verdad, oh buen César, y es que de verme tan desesperado y de la vida tan aborrido, le rogué muchas y muchas veces tuviese por bien de me vender o diese orden de me matar. Once continuos años pasé con él esta mísera vida sin recibir de sus manos buena obra ni jamás oír de su boca una mansa palabra.

Viendo, pues, que en el procónsul mi amo cada día crecía más el enojo y que a mí no se me desminuía cosa del trabajo, y que junto con esto yo me sentía ya en la edad viejo, en la cabeza cano, en los ojos ciego, en las fuerzas flaco, en

³⁹ *Campo Marcio*: Campo de Marte, explanada situada en el exterior de la ciudad de Roma y sus murallas en la que se hacían los ejercicios militares y se celebraban los comicios electorales. En nuestro caso, se trata del lugar donde Andrónico fue vendido como esclavo.

⁴⁰ El *cónsul* era uno de los dos magistrados de la república con máxima autoridad militar y política. *Daco* fue *procónsul* —es decir, gobernador— entre los años 69 y 79, de *Numidia*, provincia romana formada territorialmente por la parte norte de la actual Argelia. Por su parte, el *censor* era el magistrado encargado de velar por las costumbres castigando todo lo indecente. *Rufo* (lat. Rufus) fue un sobrenombre romano muy común en esta época, pudo haber un censor con este nombre alrededor de 79 y 81.

⁴¹ *superbo en el mandar y cobdicioso en el allegar*: soberbio y ambicioso.

⁴² Aquí explica Andrónico, de forma un tanto desordenada, los pasos para la elaboración del pan: primero *abechaba* la semilla del trigo, es decir, la limpiaba; una vez molida y hecha harina, la *cernía* o separaba con un cedazo; por último, amasaba y cocía la pasta.

⁴³ *aderezaba de comer*: preparaba la comida.

⁴⁴ *sayo*: vestido largo y sin botones.

⁴⁵ *espuestas*: cestas.

⁴⁶ *sextercios*: sestercios, monedas de plata usadas por los romanos hasta el siglo III.

la salud enfermo y en el corazón desesperado, acordé conmigo de me ir fugitivo a los bravos desiertos de Egipto, con intención que alguna fiera bestia me comiese o que yo de pura hambre me muriese. Pues mi amo no comía sino lo que yo le aderezaba ni bebía sino lo que yo le traía, a buen seguro le pudiera yo matar y dél me vengar, mas como yo tenía más respecto a la nobleza de la sangre de do yo descendía que no a la servidumbre que padecía, quise más poner en peligro la vida que no hacer traición a mi nobleza. Yendo, pues, mi amo el procónsul a visitar una tierra que llamaban Támata, que es en los confines de Egipto y África, a la hora que una noche él hubo cenado y le vi acostado, yo tomé mi camino sin saber ningún camino, mas de cuanto aguardé que la noche fuese muy oscura y miré el día antes cuál era la sierra más áspera a do estuviere más abscondido, fuese menos buscado. No llevé conmigo sino unos zapatos de esparto para calzar, una camisa de cáñamo para vestir, un corcho⁴⁷ de agua para beber y un zurroncillo de pasas para comer, en la cual provisión podía haber para solos seis días me sustentar, los cuales pasados, o me había de morir, o bestias me comer, o a mi amo me tornar, o en salvo me poner.

Habiendo, pues, andado tres días y tres noches, apartándome de los caminos y emboscándome más en los desiertos, cansado ya de los grandes calores que hacía y muy temeroso de los que me seguían, metime en una cueva grande, la cual de suyo era muy enriscada, tenía la entrada algo angosta, en el medio era bien ancha y la luz tenía muy lóbriga⁴⁸. No seis horas después que en aquella cueva me acogí, vi de súbito entrar por la puerta della a un león muy ferocísimo, las manos y la boca del cual estaba todo ensangrentado, y a todo mi pensar era de haber algún animal comido o de haber algún hombre despedazado. Y puédesse esto muy bien creer, porque dado caso que la tierra es inhabitable y el calor incomportable⁴⁹, todavía acuden por aquellos desiertos algunos que van a cazar leones y otros malaventurados como yo que huyen de sus amos, los cuales eligen por menos mal ser comidos de leones que estar toda su vida esclavos. Viendo, pues, como vi aquel ferocísimo león asentado a la puerta de la cueva, y viendo en mí que no tenía lugar para huir ni fuerzas para le resistir, las lágrimas se me saltan agora de los ojos en acordarme cómo de temor me vi sin sentido y caí en el suelo desmayado, teniendo por cierto que era ya llegada la hora en la cual por manos de aquella bestia se había de acabar mi mísera vida. ¡Oh cuánto va del blasonar⁵⁰ de la muerte con la lengua a verla por vista de los ojos! Y digo esto, oh gran César, porque en viendo a la puerta al que me había de comer y el que sepulcro de mis carnes había de ser aquellas entrañas bestiales, yo eligiera otra muy peor vida por escapar entonces la vida. Después que el león hubo un poco a la puerta de la cueva descansado y aun

⁴⁷ *corcho*: recipiente pequeño hecho de corteza de árbol.

⁴⁸ *lóbriga*: lóbrega, oscura.

⁴⁹ *incomportable*: insoportable.

⁵⁰ *blasonar*: alardear, presumir de algo; en este caso de no tener miedo a la muerte.

acezado⁵¹, fuese por la cueva adelante de una mano cojeando y gravemente se quejando, y allegándose a mí, que estaba en el suelo caído, puso su mano encima de mis propias manos, a manera de un hombre cuerdo que descubre a otro su daño y pide para él algún remedio.

No abasta⁵² la lengua para decirte, oh gran César, las fuerzas que cobré y la alegría que tomé de que vi aquel ferocísimo animal estar tan manso, venir enfermo, andar tan cojo y pedir ser curado; y puedeslo esto creer, porque yo estaba en aquella hora tal, que si era en manos de aquel león quitarme la vida, no tenía yo ya sentido para sentir la muerte. La enfermedad del pobre león era que de punta a cabeza tenía una espina en la mano lanzada, y la mano estaba ya llena de materia⁵³ y además muy hinchada, y lo peor de todo era que estaba ya la llaga tan negra y tan fistolada⁵⁴, que apenas se parecía la espina. A la hora que con la punta de un cuchillo le abrí la hinchazón, luego salió la materia, luego le saqué la espina, luego la lavé con la orina, y luego la unté con saliva, luego le até con un poco de mi camisa; por manera que, si no hice lo que debía, a lo menos hice lo que sabía. Holgarás, oh gran César, de ver⁵⁵ en cómo al tiempo que le rompí la hinchazón, le saqué la espina, le exprimí la materia y le até la llaga, estendía los pies, encogía las manos, volvía la cabeza, apretaba los dientes y daba entre sí algunos gemidos; por manera que si tenía el dolor como animal, lo disimulaba como hombre.

Después que le hube curado, toda aquella tarde y noche se estuvo el león allí quedo y junto cabe mí⁵⁶ echado, y como una persona se quejaba un rato y reposaba otro, de manera que pasamos toda la noche él en se quejar y yo en le apiadar. Ya que vino el día y vimos por la cueva entrar la luz, torné de nuevo a exprimir la materia y a untársela con un poco de saliva, de la cual yo tenía poca y muy seca, porque había dos días que no comía y otros tantos que no bebía. Dos horas después que le hube curado y que el sol era ya salido, fuese el pobre león su poco a poco fuera de la cueva al desierto a buscar alguna cosa para que comiésemos y con que nos sustentásemos, y cuando no me cato⁵⁷, he aquí me trae un pedazo de animal atravesado en la boca y qué género ni qué naturaleza de animal fuese, yo te juro, oh buen César, que no te lo sabría decir, pues entonces no lo supe conocer. Como vi que me aquejaba la hambre⁵⁸ y me sobraba la carne, y me faltaba la lumbre, y que no había medio para lo poder

⁵¹ *acezado*: jadeado.

⁵² *abasta*: basta, es suficiente.

⁵³ *materia*: sangre.

⁵⁴ *fistolada*: ulcerada. (El *Diccionario de Autoridades* [1732] recoge este ejemplo de las *Epístolas* para la entrada de esta palabra).

⁵⁵ *holgarás de ver*: disfrutarás al saber.

⁵⁶ *quedo y junto cabe mí*: quieto y a mi lado.

⁵⁷ *cundo no me cato*: sin darme cuenta, sin fijarme.

⁵⁸ *aquejaba la hambre*: apretaba el hambre.

cocer ni menos asar, salime fuera de la cueva y puse la carne al sol sobre una piedra limpia, a do con el sol terribilísimo que en aquellos desiertos no escalienta, sino que quema, aun no abastó para asarlo, comilo así enjuto y seco, aunque no sin grandísimo asco.

Cuatro días enteros y cuatro noches estuve con el león en aquella su cueva, en los cuales yo tenía cargo de le curar y él a mí de me mantener. Como había ya seis días que se me había acabado el corcho del agua, salíame de la cueva muy de mañana antes que el sol saliese, y tomaba de aquellas yerbas más rociadas y traíalas por la boca más para refrescarla que no porque me mataba la sed que tenía. Después que vi al león mi huésped estar de su mano más aliviado y aun yo que también estaba ya de aquella vista bestial ahíto⁵⁹ y aborrido, a la hora que él se fue de la cueva a cazar luego yo me salí y me fui a absconder⁶⁰, y esto constreñido de necesidad, que no de voluntad. Venida la noche, como tornase el león a la cueva y no me hallase en ella, yo te juro de verdad, oh gran César, que le oí desde donde yo estaba abscondido dar tantos y tan dolorosos bramidos, que se me hincheron de lágrimas los ojos, porque el pobre león mostraba sentir la soledad que sentía sin mi compañía y la falta que le hacía para su cura. Como yo estaba ya cansado de andar por aquellos bravos desiertos y de comer aquellas carnes crudas, determiné de hacer lo que aún no debiera pensar y de irme a buscar un lugar poblado a do hallase gente con quien hablar y conversar, a fin que pudiese matar la hambre siquiera con pan y la insufrible sed con agua.

Como mi amo tenía tomados todos los pasos, y sobre todo que no eran aún mis tristes hados⁶¹ acabados, apenas hube llegado al primer lugar cuando caí en manos de los que me buscaban y me seguían, los cuales así preso, atado, azotado y arrastrado me tornaron al cruel de mi amo; y se te decir, oh César, que quisiera yo más quedar a los pies del león muerto que no parecer delante de mi amo vivo.

Luego que a su presencia fui llevado, comenzó a tomar parecer de los que me llevaban si me empringarían⁶², o si me degollarían, o si me ahorcarían, o si me desollarían, o si me ahogarían; de manera que ya puedes tú pensar, oh buen César, qué tal estaría mi corazón y qué sentiría mi espíritu cuando en mi presencia se tractaba no cómo me habían de castigar, sino qué muerte cruel me habían de dar. Después de me haber dicho lastimosas injurias⁶³ y de haber amenazado con crueles muertes, mandó que me metiesen en la cueva a do estaban los condenados a muerte para que con ellos me trajesen aquí a Roma a

⁵⁹ *ahíto*: harto.

⁶⁰ *absconder*: esconder.

⁶¹ *hados*: presagios, destino.

⁶² *empringarían*: echarían aceite hirviendo.

⁶³ *injurias*: insultos.

ser manjar de las bestias, y de verdad que él acertó para más de mí se vengar, porque no hay tan cruel género de muerte como esperar cada hora ser muerto.

Este león que veis aquí cabe mí es el que yo curé de la espina y el que me tuvo tantos días en su cueva, y pues los dioses inmortales han querido que él y yo, y yo y él, nos viniésemos a conocer en el lugar a do nos traían a matar. De rodillas te suplico, invictísimo César, que pues a las bestias me condenó mi culpa, nos dé por libres tu gran clemencia.

Esto fue lo que Andrónico al emperador Tito dijo y lo que relató delante todo el pueblo romano, y si la mansedumbre del león les había puesto espanto, las palabras y trabajos⁶⁴ de Andrónico los movió a muy grande piedad por ver los inmensos trabajos que el pobre hombre había pasado y ver cuántas veces había la muerte tragado. A muy grandes voces comenzó todo el pueblo a suplicar y rogar al emperador Tito fuese servido de proveer y mandar que no matasen a Andrónico ni alanceasen⁶⁵ al león, pues lo mejor de las fiestas había sido ver la mansedumbre del león y oír su vida a Andrónico.

De muy buena voluntad condescendió el emperador Tito a lo que el pueblo le rogó y Andrónico le pidió, y así fue que dende⁶⁶ en delante se andaban juntos él y el león por todas las calles y tabernas de Roma, ellos se holgando⁶⁷ y todo el pueblo con ellos se regocijando. A manera de un asnillo traía Andrónico a su león atado con una cuerda y cinchado con una albarda⁶⁸, encima de la cual traía unas talegas⁶⁹ llenas de pan y otras cosas que les daban por las casas y tabernas, y aun otras veces consentía que subiesen encima del león los mochachos porque⁷⁰ le diesen algunos dineros. A los estranjeros que de tierras estrañas venían de nuevo a Roma y no habían visto ni oído aquella historia como pasaba, si preguntaban qué cosa era tan nueva y tan monstruosa aquella, respondíanles que aquel hombre era médico de aquel león y aquel león era huésped de aquel hombre.

Cuanta esta historia Aulo Gelio⁷¹ latino.

⁶⁴ *trabajos*: tormentos.

⁶⁵ *alanceasen*: matasen con lanzas.

⁶⁶ *dende*: desde entonces.

⁶⁷ *se holgando*: divirtiéndose.

⁶⁸ *albarda*: almohadilla para llevar la carga.

⁶⁹ *talegas*: sacos, bolsas.

⁷⁰ *porque*: para que.

⁷¹ *Aulo Gelio*: Aulus Gellius, gramático y crítico latino (c. 130-180), autor de *Las noches áticas* (*Noctes atticae*), obra que contiene importante información y textos de escritores arcaicos griegos y latinos.

6.- Valoración final.

En conclusión, la tarea de edición y anotación de textos clásicos requiere una minuciosa supervisión del léxico, así como el desentrañamiento y la interpretación de la erudición del autor y las influencias procedentes de diversas fuentes.

En esta labor de depuración textual en que se convierte la edición crítica, resultan especialmente útiles los recursos de libre acceso que la Real Academia Española pone a nuestra disposición en la Red. El *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* recoge desde el vocabulario de Nebrija hasta las últimas ediciones de los diccionarios académicos, pasando por el *Tesoro* de Covarrubias y el *Diccionario de autoridades*, entre otros. De igual forma, el *Corpus diacrónico del español (CORDE)* constituye una herramienta de gran utilidad por recoger textos pertenecientes a todas las épocas y lugares en que se habló español, desde sus inicios hasta 1975.

En suma, la reconstrucción textual puede abastecerse hoy día de múltiples recursos no solo impresos, sino en soporte electrónico, que facilitan las pesquisas del editor a la hora de acercarse a las palabras y a sus significados, así como al uso gramatical a través de las diferentes etapas por las que ha pasado el idioma. En cualquier caso, el objetivo final de una edición crítica debe ser siempre ayudar a leer, nunca obstaculizar la lectura.

7.- Bibliografía.

Arellano, Ignacio y Jesús Cañedo. *Crítica textual y anotaciones filológicas en obras del Siglo de Oro*, Castalia, Madrid, 1991.

Bouillet, Marie-Nicolas y Alexis Chassang. *Dictionnaire universel d'histoire et de géographie*, Hachette, París, 1857.

Caro Baroja, Julio. *Las brujas y su mundo*, Alianza Editorial, Madrid, 1973.

———. *Brujería vasca*, Editorial Txertoa, San Sebastián, 1992.

Castro, Manuel de. "Antonio de Guevara", *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, volumen II, CSIC, Madrid, 1972, págs. 1066-7.

Corominas, Joan. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1980.

Correa Rodríguez, Pedro. "Fray Antonio de Guevara", *Gran Enciclopedia Rialp*, tomo XI, Rialp, Madrid, 1972, págs. 454-5.

Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Castalia, Madrid, 1995.

Gómez Roán, Concepción. "Notas sobre el establecimiento de la Inquisición española", *Revista de la Inquisición*, nº. 7, 1998, págs. 323-331.

González, Federico. *Las utopías renacentistas. Esoterismo y símbolo*, Kier, Buenos Aires, 2004.

Grimal, Pierre. *Diccionario de la mitología griega y romana*, Paidós, Barcelona, 1981.

Guterman, Norbert. *The Anchor Book of Latin Quotations*, Anchor Books, New York, 1990.

Iglesias Feijoo, Luis. “Modernización frente a ‘old spelling’ en la edición de textos clásicos”, *La edición de textos*. Tamesis Books, London, 1990, págs. 237-244.

Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1988.

Lea, Henry Charles. *Historia de la Inquisición española*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1983.

Madrigal, José Luis. “Cervantes de Salazar, autor del *Lazarillo*” [en línea]. *Artifara*, 2, 2003, enero-junio. <<http://www.artifara.com/rivista2/testi/cervlazar.asp>> [16-05-07].

Pascual, José Antonio. “La edición de crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre la modernización gráfica”, *Estadio actual sobre los estudios del Siglo de Oro*. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1993, págs. 37-57.

Pérez Priego, Miguel Ángel. *La edición de textos*, Síntesis, Madrid, 1997.

Real Academia Española. *Diccionario de autoridades*, Gredos, Madrid, 1990.

Real Academia Española. Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [27-04-07].

Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea]. <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>> [27-04-07].

Redondo, Agustín. *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps: de la carrière officielle aux oeuvres politico-morales*, Librairie Droz, Genève, 1976.

Reguera, Iñaki. “La Inquisición en el País Vasco. El período fundacional”, *Clío & Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, 2, 2005, págs. 237-255.

Roldán Hervás. José Manuel, *Historia de Roma*, Ediciones de la Universidad, Salamanca, 1995.

Sánchez Ortiz de Urbina, Ricardo. “La estética de la recepción desde la teoría platónica del arte”, *El Basilisco*, 1, 1989, págs. 33-40.

Sendón de León, Victoria. *La España herética*, Icaria, Barcelona, 1986.

———. *Agenda pagana*, Horas y horas, Madrid, 1991.

Uribe, Ángel. “Guevara, inquisidor del Santo Oficio”, *Archivo iberoamericano* VI, 1946, págs. 185-281.

Ediciones modernas.

Blanco, Emilio (Ed.). *Obras completas, III. Epístolas familiares*, Biblioteca Castro, Madrid, 2004.

Cossío, José María de (Ed.). *Libro primero de las Epístolas familiares de Fray Antonio de Guevara*, Aldus, Madrid, 1950.

